



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9'35 horas del martes, 2 de febrero de 2016, reunidos en la Sala de Juntas número 3 del Rectorado, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dra. D^a. María Fuentes Blasco.
- Dra. D^a. Lina Gálvez Muñoz.
- Dra. D^a. Flor María Guerrero Casas.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. Enrique José Jiménez Rodríguez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D^a. Macarena Lozano Oyola.
- Dr. D. Juan de Dios Moreno Ternerero.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz.
- Dr. D. Juan Manuel Ramón Jerónimo.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a. Guadalupe Valera Blanes.
- Dr. D. Ramón Valle Cabrera.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

- D. José Fernando Campos Aparici.
- Dra. D^a María Dolores Caro Vela.

Alumnos

- D. Jairo Almansa Galindo.
- D. Pedro Salvador Infantes Márquez.
- D^a. Cristina Ochoa León.
- D. Guillermo Santos Pavón.

Personal de Administración y Servicios

- Elena María Delgado Luque.



Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente.

Excusan su asistencia:

- Dra. D^a Laura María Sierra García, por el sector Demás componentes del Personal Docente e Investigador.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle, por el sector Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.
- D^a Carolina Pérez Yust, por el sector Alumnos.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado, como Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 20 de Noviembre de 2015.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Programa Teaching in English 2016.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2016 de la Facultad de Ciencias Empresariales.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2016/17.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 20 de Noviembre de 2015.

El Acta anterior, de 20 de noviembre de 2015, y disponible para los miembros de la Junta, fue aprobada por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para informar, en primer lugar, de su **ubicación** dentro del organigrama de la Universidad, tanto en **Consejo de Gobierno como en la COAP**, de forma que pertenecerá a ambas con voz, y voto durante dos años en uno y los siguientes dos en la otra.

Igualmente informa el Sr. Decano sobre la **adhesión de la Facultad al proyecto PRME** (*Principles for Responsible Management Education*), de Naciones Unidas. Es un programa que implica asumir los principios de educación socialmente responsable y sostenible. Se considera que es un programa donde la Facultad tendría visibilidad y, considerando su coste, 350 euros



anuales, es claramente positivo para la Facultad de Ciencias Empresariales. En cualquier caso, aclara el Sr. Decano, sería presentada la idea al Sr. Rector.

También informa el Sr. Decano sobre las **incidencias en la asignación de tutores a Trabajos de Fin de Grado y el cierre del compromiso del Trabajo de Fin de Grado**. Toma la palabra en este punto la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Guadalupe Valera, para informar de estos fallos y de la solución planteada a los mismos. Igualmente interviene el profesor D. José Antonio Ordaz para incidir sobre los problemas que pueden acarrear la herramienta y la necesidad de revisar la misma antes de su puesta en funcionamiento.

También informa el Sr. Decano respecto de la **convocatoria extraordinaria abierta de innovación docente y formación para el PDI** donde el Decanato tiene intención de participar para conseguir financiación para la celebración de una jornada intensiva de intercambio de experiencias docentes. Igualmente, también es intención del Decanato proceder a la generalización de la formación en la aplicación PETRA para el seguimiento de las prácticas de los alumnos.

Informa también el Sr. Decano de la necesidad de **reformular el Plan Estratégico de la Facultad** de Ciencias Empresariales por varios motivos:

- El futuro de los planes de estudio actuales está abierto a debate. En este sentido, existe una reunión de la CONFEDERACIÓN el próximo 25 de febrero de 2016, a la que ha confirmado su asistencia el Sr. Decano, donde intervendrá el presidente de la CRUE y donde se espera obtener información sobre ese futuro.
- El Grado en Finanzas y Contabilidad y el Grado en Análisis Económico están bajo supervisión por la tasa de suspensos existente y por las notas de corte a la baja.
- La posibilidad de lanzar un Grado en Negocios Internacionales o International Business, lo cual aún está en un estado muy temprano.
- La situación actual del nivel de idiomas de los alumnos que provoca en algunos casos descontento.

También informa el Sr. Decano sobre el casi cerrado **convenio con la Université de La Rochelle** en Francia para un doble grado. Están abiertas conversaciones con otros países como Alemania, Francia Reino Unido o Australia.

A nivel institucional se está preparando un **homenaje al equipo decanal saliente**, coincidiendo con la renovación de otros equipos de gobierno de la universidad. Igualmente, a título más personal, la Facultad tiene intención de realizar un homenaje al equipo decanal saliente por su trabajo y dedicación.

También informa el Sr. Decano del **estudio para la reformulación de los Trabajos de Fin de Grado**, fundamentalmente, en la parcela de evaluación de los mismos.

Informa el Vicedecano de Alumnos, Estrategia y Calidad, sobre el **informe remitido para el seguimiento del Contrato-Programa** (disponible para los miembros de la Junta) justificando cada indicador del mismo, advirtiendo de aquéllos en los que la valoración es baja y haciendo



hincapié en que el primer indicador (revisión del Plan Estratégico del Centro) no correspondería hasta noviembre de 2016. Dicha incidencia se le ha señalado al Área de Calidad en el informe, señalando que dicho indicador no procede en este momento, sin haber obtenido respuesta hasta la fecha.

También el Sr. Vicedecano de Alumnos, Estrategia y Calidad informa respecto del **sometimiento, o no, de la Facultad de Ciencias Empresariales al programa AUDIT**. Enumera las ventajas e inconvenientes del programa e indica que, al final, la Facultad tendrá que someterse, pero no será en el presente curso donde la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Experimentales y la Escuela Politécnica Superior, serán las que se sometan al citado programa.

3. Aprobación, si procede, del Programa *Teaching in English* 2016.

Informa el Sr. Vicedecano de Alumnos, Estrategia y Calidad, que el documento presentado de solicitud del **programa Teaching in English** (disponible para los miembros de la Junta) para su aprobación es una solicitud, que se cursará en cuanto esté abierta la convocatoria. Indica que, como doble novedad este año, de un lado, el programa va parejo al año natural, motivo por el cual, comenzará en cuanto se tenga autorización al respecto y finalizará en el mes de noviembre. De otro, y asociado a lo anterior, el programa tendrá como objetivo la preparación de los profesores para realizar el examen del nivel C1 – *Advance English Cambridge*.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2016 de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Informa el Secretario de la Facultad de los **motivos de la distribución del Presupuesto** de la Facultad en las diferentes partidas, indicando, además, que es intención del Decanato usar el presupuesto como una herramienta más de gestión. Incide, de modo particular, sobre el apoyo del Decanato a los cursos, seminarios, *workshops* y otros eventos, para los cuales se fijará una partida y se establecerá un calendario de recepción de solicitudes y de valoración de las mismas para prorratear la cantidad establecida.

El profesor Ramón Valle Cabrera indica la necesidad de que dicho presupuesto contemple ayudas para la obtención de los niveles de inglés por parte de los alumnos y considera necesario que la propia Facultad sea organizadora de las actividades antes indicadas y no sólo una mera receptora de solicitudes.

Se aprueba por asentimiento.



5. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2016/17.

Informa la Vicedecana de Ordenación Académica sobre la propuesta de partida del Vicerrector de Planificación Docente, que ha modificado las bases sobre las que se establecía el Plan de Centros en cursos anteriores, indicando el desacuerdo del conjunto de Decanos sobre el nuevo sistema.

También indica la Vicedecana que se ha consensuado con las Áreas Académicas de los Departamentos involucrados en su confección y que se han resuelto las incidencias y errores contenidos en los formularios enviados desde el Vicerrectorado.

Toma la palabra la profesora D^a Flor Guerrero para indicar que la Facultad está en desventaja respecto de otras facultades de la Universidad en la relación gasto/ingreso por alumno, motivo por el cual, indica, la Facultad debería mostrar su descontento en instancias superiores. Considera, igualmente, que el Departamento que representa, tiene un conjunto de asignaturas donde las EPD superan, ampliamente, los 20 alumnos por cada EPD. Además, esto se agrava en las asignaturas con prácticas en ordenador, donde solicita que las EPD fueran de 20 alumnos máximo, evitando, a toda costa, la posibilidad de que dos alumnos compartan un ordenador en las salas de informática.

Toma la palabra el profesor D. José Antonio Ordaz para incidir sobre la necesidad de vigilar que la petición realizada del quinto grupo del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas se ratifique y no sea objeto de supresión posterior. Pregunta si se han tenido en cuenta los cupos para alumnos extranjeros.

Toma la palabra el profesor D. Miguel Ángel Hinojosa para expresar su malestar por tener en el Área Académica que representa grupos de EB con más de 100 alumnos y grupos de EPD con más de 25 alumnos.

La Vicedecana D^a Guadalupe Valera confirma que todas estas apreciaciones se recogerán detalladamente en el apartado de "Observaciones" de dicho Plan de Centros.

Se aprueba el Plan de Centros por unanimidad.

6. Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite que tratar.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor D. José Antonio Ordaz solicita que se renueve con la mayor celeridad la información de la página web sobre el equipo decanal. También pregunta sobre las comisiones delegadas de la Junta de Facultad.



El profesor D. Miguel Ángel Hinojosa realiza un ruego para que se agilice el proceso de asignación de los Trabajos de Fin de Grado a los alumnos.

El profesor D. Ramón Valle realiza un ruego sobre la necesidad de organizar un homenaje al anterior equipo decanal a nivel de Facultad.

Dado en Sevilla, a 3 de febrero de 2016.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,
Secretario de la Facultad